



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001038-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que elabore un estudio de las concentraciones parcelarias pendientes de ejecutar y desarrollar un protocolo con criterios objetivos para realizar las ejecuciones, contando con las asociaciones implicadas en el sector, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 28 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

Con fecha 4 de noviembre de 2016, los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001038, para instar a la Junta a que elabore un estudio de las concentraciones parcelarias pendientes de ejecutar y desarrollar un protocolo con criterios objetivos para realizar las ejecuciones, contando con las asociaciones implicadas en el sector, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 28 de octubre de 2016.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio